Lugar	Comunidad de Cuidado Las Brisas
Fecha	10 de marzo de 2026 Hora: 2:40 pm a 3:00 pm
Temas	Soporte de entrega de EPP (elementos de protección personal) a personal de enfermería
Desarrollo	La entrega de elementos de protección personal (EPP) se realiza principalmente con el objetivo de garantizar la seguridad y la salud de los trabajadores frente a riesgos laborales específicos. La normativa laboral establece que las empresas deben proporcionar estos equipos para evitar accidentes y enfermedades profesionales que puedan derivarse de la exposición a condiciones de trabajo peligrosas. A continuación, te explico las razones fundamentales para la entrega de estos elementos: Elementos entregados:

No.	Elemento de Protección Personal
1	Tapabocas
2	Gorros
3	Guantes de nitrilo

Condiciones de entrega:

- El trabajador recibe los elementos de protección personal en perfecto estado, conforme a las normativas de seguridad.
- El trabajador se compromete a utilizar estos elementos en todo momento durante el desempeño de sus actividades laborales.
- El trabajador es responsable del cuidado, mantenimiento y buen uso de los elementos entregados. En caso de deterioro o pérdida de los mismos, deberá notificar a su superior inmediato.
- Los elementos entregados deben ser devueltos a la empresa en caso de que el trabajador deje de laborar para la misma o en caso de que los elementos sean reemplazados por otros de mejor calidad o diferente especificación.

1. Cumplimiento de la normativa de seguridad y salud laboral

Las leyes de seguridad laboral, como la Ley de Seguridad y Salud en el Trabajo en muchos países, exigen que los empleadores proporcionen a los trabajadores los EPP adecuados a los riesgos presentes en su entorno de trabajo. Esto incluye desde cascos, guantes, gafas de seguridad, hasta equipos más especializados dependiendo del sector.

2. Prevención de accidentes y lesiones

Los EPP están diseñados para proteger al trabajador de lesiones físicas (golpes, caídas, quemaduras, etc.) y daños a la salud (como la exposición a sustancias tóxicas, ruidos elevados, radiaciones, entre otros). El uso de estos elementos reduce significativamente el riesgo de accidentes laborales y enfermedades profesionales.

3. Protección frente a riesgos específicos

En función del tipo de trabajo que se realice, los riesgos pueden variar. Por ejemplo:

- En la construcción, los trabajadores necesitan cascos y botas de seguridad para evitar lesiones por caídas o golpes.
- En trabajos químicos, se entregan guantes, gafas de protección y respiradores para evitar la exposición a sustancias peligrosas.
- En trabajos con maquinaria pesada, el uso de chalecos reflectantes y protección auditiva es necesario para reducir riesgos de accidentes y daño auditivo.

Registro fotográfico





<table>
<tr><td></td><td colspan="3">

Nota aclaratoria: El registro fotográfico de las actividades antes mencionadas reposa en el archivo fotográfico digital del drive comunidad de cuidado las brisas

ANEXO 1 Listado de asistencia</td></tr>
<tr><td rowspan="2">Asistentes</td><td>Nombre</td><td>Cargo/Rol</td><td>Firma</td></tr>
<tr><td>Se anexa lista de asistencia</td><td>N/A</td><td>N/A</td></tr>
<tr><td rowspan="2">Compromisos</td><td>Actividad</td><td>Responsable</td><td>Fecha límite</td></tr>
<tr><td>Programar la siguiente reunión</td><td>R. Ambiental</td><td>Cuando se requiera</td></tr>
<tr><td>Próxima reunión</td><td colspan="3">Se propone una nueva reunión según cronograma de socializaciones</td></tr>
<tr><td>Elaboró</td><td colspan="3">Sergio D Correa Lara – Responsable Ambiental</td></tr>
</table>

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL

FORMATO PLANILLA DE ASISTENCIA

Código: FOR-GD-023
Versión: 2
Fecha: Memo I2024018963 - 12/07/2024
Página: 1 de 1

1. Tema: Entrega de EPP Personal Enfermeria 2. Lugar o Localidad o Sede : Fuera de Bogota 3. Fecha y hora: 10/03/2026 2:40PM - 3:00PM.

4. Nombre responsable: Sergio D. Correa Lara 5. Dependencia responsable: Comunidad de Cuidado Las Brisas

6. ítem	7. Nombres y Apellidos	8. Documento de identidad		9. Entidad / Dependencia	10. Rol / Cargo	11. Planta / Contratista	12. Correo electrónico	13. Teléfono y Ext. / Celular	14. Firma
		8.1 Tipo	8.2 Número						
1	Angelica Rocio Camargo	CC	52980501	CC. las Brisas	Auxiliar de Enfermeria	N/A	diseq1402@hotmail	3224557021	
2	Katerine Andrea	CC	1007623430	CC las brisas	Auxiliar de Enfermeria	N/A	katerinecardenas@gmail.com	3724742499	
3	DILLER HANAS OVALLE	CC	1032426610	CC LAS BRISAS	AUXILIAR ENFERMERIA	N/A	dilanovalle@gmail.com	3133913344	
4	Fanorda Lashbrooks	CC	1074422894	CC las Brisas	Auxiliar Enfermeria	N/A	mafe1325rdmcw@gmail.com	3215894424	
5	Maria Patricia Hernandez	CC	20999523	CC las Brisas	Auxiliar de Enfermeria	N/A	patricohernandez12345@gmail	3204521053	
6	Jaime Triana	CC	79514684	AUX ENF	ENFERMERO	N/A		3144668100	
7	OMAIRA ESTUPIÑAN CASTILLO	CC	52396306	AUX ENF	ECHO Auxiliar	N/A	omairaestupinan23@gmail.com	3214421464	
8	Laura Argüello Vargas	CC	1016088562	CC las Brisas	Auxiliar Enfermeria	N/A	29alala@gmail.com	3227953041	
9	clemencia plazas Hurtado	CC	20688519	CC las Brisas	Auxiliar de Enfermeria	N/A	clemcisa2@gmail.com	3202850427	
10	YONARY GONZALEZ	CC	20688107	CCC las Brisas	Auxiliar Enfermeria	N/A	Yonaygonzalez@gmail.com	3144445561	
11	Angie Yiseth Tollel	CC	1001856901	CC Brisas	Auxiliar Enfermeria	N.A	angieyisethtollel6@gmail.com	3208929256	
12	Ma del Pilar Bohorquez P	CC	20687426	CC las brisas	Aux Enfermeria	N. A	mapilbo@yahoo.es	3125164119	
13	CAROLINA ZAPATA.	CC	1007774339	CC LAS BRISAS	AUX ENFERM	N.A	CAROZAPA@gmail.	3123215979	
14	Sergio D. Correa Lara.	CC	1092430388	CC las Brisas	Tambiental	N/A.	Csbrisas5@gmail.com	3151756748	
15	Alejandra Caro Venegas	CC	1003527775	CC las Brisas	Coordinadora	N/A	cc-lasbrisas9666@hotmail.com	3143527708	
16									
17									
18									
19									
20									

Tratamiento de datos personales "En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y podrá realizar operaciones sobre los mismos para las finalidades establecidas en su Política de tratamiento de datos personales, disponible en la página web de la entidad. Entiendo que tengo derecho a entregar o no datos sensibles, que son aquellos que afectan mi intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación.
Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaría Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectarán mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciudadanía"

Toda actividad realizada de pausa saludable debe ser reportada al Proceso Gestión de Talento Humano – Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo.